Guayaquil, Agosto 5 del 2005

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE ARBITEX S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto de la Empresa **ARBITEX S.A.**, la Ley y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, presento a ustedes el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2004:

1. La Empresa no ha realizado actividad económica alguna, por lo que sus registros contables se relacionan únicamente con la apertura y cierre de libros.

2. En el 2004 la compañía tiene obligaciones pendientes con la administración tributaria.

3. La Empresa no ha transgredido ni los Estatutos Sociales ni Leyes vigentes en el país.

4. Los Estados financieros preparados y presentados por el **CPA GENARO BASTIDAS TORRES**, presentan una razonable confiabilidad y reflejan la Situación Financiera de la compañía **ARBITEX S.A.**, al 31 de Diciembre de 2004

De ustedes, atentamente

Diego Cañarte Eiser
Gerente General

C.c: Archivo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
09 AGO 2005
Christian Murillo D.
GUAYAQUIL